

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0202] [10L/5100-0203] [10L/5100-0204] [10L/5100-0205] [10L/5100-0206] [10L/5100-0207] [10L/5100-0208]
[10L/5100-0209] [10L/5100-0210] [10L/5100-0211] [10L/5100-0212] [10L/5100-0213] [10L/5100-0214] [10L/5100-0215]
[10L/5100-0216] [10L/5100-0217] [10L/5100-0218] [10L/5100-0219] [10L/5100-0220]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 06 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0212]

PLAN DE CONTINGENCIA ESTABLECIDO EN EL HOSPITAL TRES MARES TRAS EL NUEVO CONVENIO DE PRESTACIÓN SANITARIA FIRMADO ENTRE CANTABRIA Y CASTILLA Y LEÓN, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué plan de contingencia se ha establecido en el Hospital Tres Mares de Reinosa tras el nuevo convenio de prestación sanitaria firmado entre Cantabria y Castilla y León para atender a 16.000 nuevos pacientes potenciales en esta nueva ola de pandemia de Covid-19?

Santander, 29 de octubre de 2020.

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado Grupo Parlamentario Mixto."